

afianzar y extender cauces de comunicación y de colaboración con la Administración para detectar prácticas fraudulentas a través de las inspecciones obligatorias en instalaciones; así como estandarizar criterios técnicos para la definición e interpretación de requisitos reglamentarios, con el establecimiento de un marco uniforme.

Sobre el Foro de Seguridad Industrial (FSI)

El FSI representa a fabricantes, ingenieros, instaladores, mantenedores, evaluadores de la conformidad, y colaboradores en reglamentación técnica. En la actualidad está integrado por 16 organizaciones, que representan a algo más de 40.000 empresas, con unos 708.000 empleados.

El FSI agrupa a destacadas organizaciones pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB), la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (BEQUINOR), la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA), la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (TECNIFUEGO), la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (CNI), el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), la Asociación de Empresas de Frío y sus Tecnologías (AEFYT), la Plataforma Tecnológica Española de

Seguridad Industrial (PESI), el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales (CGCOII), la Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Energía y Fluidos (CONAIF), la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones de España (FENIE), la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC), la Asociación de los Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor (FECECA), la Federación Española de Asociaciones de Pequeñas y Medianas Empresas del Ascensor (FEPYMA) y la Asociación Española de Certificadores y Verificadores de la Evaluación de la Conformidad (ACERTES).

El XXV Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica se celebrará en junio

El XXV Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica, que se realiza bienalmente y está promovido por la Asociación Española de Ingeniería Mecánica (AEIM,) se celebrará del 10 al 13 de junio de 2025, en Santander. En su XXV edición, la conferencia está organizada por los grupos vinculados a la Ingeniería Mecánica de la Universidad de Cantabria (UC), y tendrá lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la citada universidad.

El XXV Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica es el principal lugar de encuentro para el intercambio de conoci-

miento científico y técnico, experiencias profesionales, proyectos competitivos y principales avances en el campo de la Ingeniería Mecánica en España. El principal objetivo es ofrecer, por tanto, un foro para la presentación y discusión de los últimos desarrollos científicos y tecnológicos en esta materia, y de modo específico en las siguientes áreas temáticas: biomecánica, cinemática computacional, dinámica de sistemas multicuerpo, educación en ingeniería mecánica, fiabilidad y mantenimiento, historias de las máquinas y los mecanismos, ingeniería de fabricación y metrología, o ingeniería ferroviaria, entre

muchas otras.

Todos los resúmenes y trabajos que se reciban serán revisados por el Comité Científico del Congreso. Los que sean finalmente aceptados deberán ser presentados en el Congreso por uno de los autores, bien como presentación oral, o bien como póster, y serán publicados en las actas del Congreso, en la revista "Anales de Ingeniería Mecánica", que edita la Asociación Española de Ingeniería Mecánica.

Para más información: <https://cnim25.unican.es/informacion-general/>

XXV
CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA
 Santander, 10-13 junio 2025

UC | Universidad de Cantabria

AEIM

IFTOMM